

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia, veinte de noviembre de dos mil veinte

Atendiendo a las dificultades planteadas por el apoderado de la parte demandada por la ausencia de remisión del link del expediente, se reprograma la audiencia señalada para el día de hoy, para el día 2 de diciembre de 2020 a las 9 a.m.

Se realizará por la aplicación teams. Partes y apoderados deberán reportar sus correos electrónicos para el envío del enlace correspondiente.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

690b7be3ebdc99604608813bb23afefddce521e2e2671e3832f5e904855054bo

Documento generado en 20/11/2020 09:56:47 a.m.

Rad. 63001 31 03 001 2020 00024 00

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>